



Universidad Nacional de Córdoba

-- 2024 --

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00805300--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Biól. Fernanda Maité TUESTA ZABALA solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo y la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Biól. Fernanda Maité TUESTA ZABALA (D.N.I: 38.987.003) en la

Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo y Directores. Tema: "PEQUEÑAS MARIPOSAS DEL BOSQUE: DILUCIDANDO LAS FUNCIONES ECOLÓGICAS DE RIODINIDAE Y LYCAENIDAE (LEPIDOPTERA) EN EL CHACO SERRANO DE CÓRDOBA, ARGENTINA".

Director:

- Dra. Adriana Inés ZAPATA (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional Córdoba)

Director Asociado:

- Dr. Diego Germán SAN BLAS (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad Nacional de La Pampa)

Art. 2º).- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dra. Adriana Inés ZAPATA (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional Córdoba).
- Dra. Adriana Elizabeth CHALUP (Instituto Entomología. Tucumán).
- Dra. Silvia Adriana SALVO (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional Córdoba).

Art. 3º).- Invitar a la Biól. Fernanda Maité TUESTA ZABALA a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición escrita y oral del estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a los interesados.

VR/AB/Mbl

